

GUIA INFORMATIVA DEL CANAL DE DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES

El Procedimiento de canal de denuncia de irregularidades deberá ser conforme al art. 4 y ss de la de Ley 2/2023 y punto 8 de la norma ISO 37002.

Toda persona que desee denunciar una irregularidad debe contactar con el Responsable de Cumplimiento a través del Canal de Comunicación y denuncias mediante cualquiera de las vías abajo detalladas, poniendo en su conocimiento el tipo de denuncia, los hechos acontecidos, la fecha de los acontecimientos, la persona o personas implicadas y los documentos o información que en su caso sustenten la denuncia.

Las vías disponibles son las siguientes:

- <https://partidalogistics.com/operador-logistico-espana/>
- Correo electrónico a compliance@partidalogistics.com
- Teléfono corporativo 956.58.16.11 seleccionando la opción 7 del departamento Jurídico.
- Cita previa presencial con el Compliance Officer y Responsable del Canal.
- Canal de denuncias externo a través de organismos oficiales establecidos.

PARTIDA ADUANAS asegura que su sistema de gestión de la denuncia de irregularidades incluye los siguientes procesos:

- recepción de denuncias de irregularidades
- evaluación de la mejor manera de abordar las denuncias de irregularidades y proteger y apoyar al denunciante;
- tratamiento de las denuncias de irregularidades y las necesidades de protección y apoyo de las personas involucradas;
- conclusión de los casos de denuncia de irregularidades.

PARTIDA ADUANAS tomará las medidas necesarias para mantener la confidencialidad y evitar que el denunciante pueda sufrir ningún tipo de represalia, sanción o consecuencia negativa por el mero hecho de haber formulado una denuncia. Cualquier intento de represalia o incumplimiento de las garantías de confidencialidad será considerado falta muy grave, siendo merecedora de la oportuna medida disciplinaria.